



RESOLUCIÓN EXENTA N°:2302/2014

DISPONE MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE INSCRIPCIÓN EN EL LEEAA DEL ESTABLECIMIENTO QUE INDICA.

Puerto Montt, 09/ 12/ 2014

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero y la Resolución N° 2.084 de 2013, que Actualiza Sistema de Inscripción en Listado de Establecimientos Exportadores de Alimentos para Animales y deroga Resolución N° 5.903, de 2008

CONSIDERANDO:

1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero es la autoridad encargada de la inscripción de establecimientos pecuarios de productos para consumo animal destinados a la exportación.
2. Que se ha firmado el Convenio de Incorporación al Sistema de Inspección y Certificación del Servicio con de fecha 22-09-14 entre la Empresa indicada en el resuelvo N° 1 y el Servicio, representado por el Jefe de Oficina SAG Puerto Varas.

RESUELVO:

1. Modifíquese la inscripción en el LEEAA del establecimiento pecuario, N° de registro LL-06-001 , quedando como se indica a continuación:

Razón Social	DSM Nutritional Products Chile S.A.
N° y fecha de Resolución Sanitaria (Informe Sanitario)	29-05-2002
RUT	96.659.470-6
Dirección, comuna y nombre de región	Loteo Los Cántaros ruta 5 Km 1010 Puerto Varas
Representante legal	Soledad Vásquez del Río
N° de registro LEEAA	LL-06-001

ACTIVIDAD
Elaboradora de Nutrientes y Aditivos para uso animal.

2. Modifíquese la resolución N° 0567 emitida con fecha 18/04/2011, en el siguiente sentido: modificación de actividades, incorporación de Informe Sanitario y nombre de representante Legal.
3. Elimínese la Resolución N°2129/2014 del 19/11/2014 por error en su emisión.

ANOTESE Y TRANSCRIBASE

ANDRES RICARDO DUVAL GUNCKEL
DIRECTOR REGIONAL (TYP) REGIÓN DE LOS
LAGOS - SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

/CCP

Distribución:

- Juan Enrique Moya Suarez - Jefe (TyP) División Protección Pecuaria
- Edgardo Adonis Bustamante Gonzalez - Encargado Protección Pecuaria Región de Los Lagos - Or.X
- Rocio Vanessa González Estrada - Secretaria Sectorial Oficina Sectorial Puerto Varas - Or.X
- Soledad Vasquez DSM

Región de Los Lagos - Servicio Agrícola y Ganadero - Tucapel N° 140



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://custodiafirma1412.acepta.com/v01/036d6ee1905bd6c291156de0e5f8c7dc24ee9d1e>